



(Extensión de la Especialización en Planeación Educativa a Armenia)

ACUERDO N° 396

El Consejo Directivo de la Pontificia Universidad Javeriana

CONSIDERANDO:

- 1°.- Que la Cámara de Comercio de Armenia ha propuesto a la Pontificia Universidad Javeriana que se dicte en Armenia el Programa **de Especialización en Planeación Educativa**, el cual está adscrito a la Facultad de Educación;
- 2°.- Que en la consideración de esta propuesta se han cumplido los trámites fijados por la Universidad para ofrecer Programas propios de ella en Convenio con otras entidades;

ACUERDA

Artículo Primero.- Aprobar que el Programa de **Especialización en Planeación Educativa** de la Pontificia Universidad Javeriana sea ofrecido en Armenia, para lo cual firmarán un Convenio el Rector de la Universidad como Representante Legal de la misma y el Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Armenia.

Dado en Bogotá el 31 de agosto de 2005

GERARDO REMOLINA V., S.J.
Presidente Consejo Directivo

JAIME BERNAL E., S.J.
Secretario